

Las guerras cántabras y la fundación de Mérida

José Manuel ROLDÁN HERVÁS*

La dinámica geopolítica del avance romano en las provincias de Hispania, desde los inicios de la conquista, había progresado a partir de la costa hacia el interior, tanto en levante como en el sur, y, por ello, dejó arrinconadas hasta muy tarde la región occidental y septentrional de la península. Lusitanos, galaicos, astures y cántabros entraron, por consiguiente, muy tarde en el horizonte romano. El occidente peninsular formó parte desde el principio de la Hispania Ulterior. Frente a la relativa facilidad con la que el estado romano anexionó las tierras meridionales de esta provincia —el valle del Guadalquivir—, más al norte, las armas romanas se estrellaron una y otra vez contra los belicosos lusitanos. Así, el territorio de la futura Lusitania fue teatro de guerras implacables, que Roma libró contra este pueblo, aliado casi permanente de los celtíberos. De todos modos, aunque en precario, las armas romanas lograron hacer progresar la frontera provincial de la Ulterior, desde el sur, hasta la línea del Tajo, en el último tercio del siglo II a. C., después de una larga y cruenta guerra que duró dos decenios y en la que sobresale la mítica figura de Viriato, el caudillo lusitano.

De todos modos, habrá que esperar al gobierno de César en el año 61 a. C., como pretor de la provincia, y luego a su dictadura, durante la guerra civil, para que Roma haga un nuevo esfuerzo de progresión en esta zona, que termina poniendo bajo su control todo el occidente de la península, entre el Tajo y el Duero. Las campañas militares fueron seguidas de operaciones de policía destinadas a pacificar las tribus de los rudos montañeses lusitanos, atrincheros en sus aldeas fortificadas, como los habitantes del *mons Herminius* (sierra

* Universidad Complutense.

de la Estrella). La política de César para esta pacificación consistió en obligarles a descender a las llanuras, hacia las tierras fértiles, donde comenzaron el aprendizaje de un nuevo género de vida semiagrícola, semipastoril, en lugar de continuar siendo sólo pastores y, como su héroe Viriato, dispuestos a convertirse en bandoleros y en hombres de guerra. El alejamiento de la frontera hacia el norte permitió una organización pacífica, cuyo testimonio es la fundación de las colonias cesarianas de *Norba Caesarina* (Cáceres), *Scallabis* (Santarem) y *Pax Julia* (Beja).

El asesinato de César y los trece años siguientes de guerra civil, entre los que finalmente se derrumba la República, frenaron el avance más al norte, hacia el cuadrante nordoccidental de la península, habitado por galaicos, cántabros y astures. En Galicia, a excepción del reconocimiento de la costa atlántica nordoccidental en el último tercio del siglo II a. C., los ejércitos romanos apenas se aventuraron en su territorio. Si bien conocida como rica en minerales, sobre todo, oro y estaño, la inestabilidad del dominio romano en el país lusitano impedía el acceso directo y continuo a la región galaica, y, por ello, aun conscientes de su rentabilidad, los romanos renunciaron durante mucho tiempo a imponer en ella un dominio estable. Este comenzaría también con César, después de sus campañas contra los lusitanos, durante su corto gobierno de la Hispania Ulterior, en el 61. César, después de vencer a los lusitanos, se aventuró en el septentrión galaico, hasta alcanzar su punto extremo, *Brigantium* (Betanzos), sin duda, atraído no tanto por una sed de aventura, que le restaba tiempo para sus futuros planes políticos en la Urbe, como por la necesidad de llenar unas arcas vacías, que necesitaba para invertir en el juego por el poder. Pero Galicia quedó, de una u otra manera, abierta a la iniciativa romana desde entonces, como apéndice extremo de Lusitania.

En cambio, Cantabria y Asturia, como serían llamadas posteriormente las regiones, en principio, mal conocidas al oriente de Galicia, estuvieron supeditadas al destino de la otra provincia hispana, la Citerior. Muy poco interés manifestaron los romanos por explorar y, eventualmente, someter estas tierras, conocidas confusamente como Cantabria hasta los Pirineos y asignadas a un pueblo cántabro, belicoso y primitivo. Los pocos contactos y las aún más escasas noticias sobre los cántabros hasta la mitad del siglo I a. C. se limitan a su presencia como guerreros al lado de otros pueblos indígenas de la península y del sur de la Galia, o como mercenarios romanos en las contiendas civiles que tienen por escenario las provincias de Hispania.

El avance romano en la Citerior había alcanzado el valle alto y medio del Duero en el último tercio del siglo II a. C.: celtíberos y vacceos se integraron así dentro de los límites de la provincia. En el curso de los años siguientes, el dominio provincial intentó una penetración más profunda en la orilla derecha del Duero, utilizando como vías de acceso los valles del Esla y del Pisuerga, y

llevó, al fin, al contacto directo con cántabros y astures. Sin embargo, los disturbios civiles que se suceden en las instancias centrales de Roma, desde comienzo del siglo I a. C., en su lógica repercusión en el ámbito del imperio, no eran la base oportuna para una acción metódica y continuada. Sin una planificación a largo plazo y sin excesivos intereses económicos, en una zona fronteriza no demasiado poblada ni rica, la inversión de un ejército parecía poco rentable. El extremo occidental de la provincia Citerior fue olvidado así, si no es para la obtención de mercenarios.

No es casualidad que, después de más de un siglo, la primera noticia bélica con referencia al borde nordoccidental de la Citerior se feche en el año 29 a. C. Desde hacía dos años, Octavio, el futuro Augusto, afirmaba su poder único en Roma, tras la victoria sobre las fuerzas aliadas de Marco Antonio y Cleopatra. En la reorganización del Estado que siguió a la guerra civil, emprendida por el *princeps* con tanta resolución como precauciones, no podía faltar una primordial atención a los problemas exteriores. Un motivo esencial de propaganda del nuevo régimen imperial debía ser la paz, pero concebida como corolario de la victoria. El imperio debía, en la mente de Augusto, convertirse en un núcleo homogéneo y continuo, protegido sólidamente de un eventual enemigo exterior por un sólido sistema de defensa. Antes de ello, había que liquidar, sin embargo, las bolsas hostiles o simplemente independientes que la progresión imperialista romana había olvidado o descuidado en Oriente y Occidente a lo largo de la República por falta de rentabilidad o excesiva dificultad.

En la península ibérica precisamente existía una de estas bolsas, la de la cornisa cantábrica. Y Augusto decidió contra ella una acción directa y sistemática como parte del programa general de pacificación del imperio, que incluía también otros territorios, como los Alpes Marítimos y el Tirol. No fue casual que esta obra de pacificación comenzase en Hispania. Octavio, todavía triunviro, consiguió incluir, entre los territorios bajo su directo control, las provincias de Hispania. Durante los inciertos años de la última fase de la guerra civil, el peso de la decisión se encontraba en Oriente. Por ello, las provincias de Hispania, en cierto modo al margen del conflicto entre Octavio y Marco Antonio, fueron dirigidas por legados, que no podían distraer fuerzas militares importantes en objetivos, en esos momentos, secundarios, cuando se estaba dirimiendo en Oriente el destino de Roma y del imperio. Las fuentes, por ello, mantienen corrido el velo de los acontecimientos en Hispania en aquellos años decisivos, aunque no tanto como para desconocer que, al menos de forma limitada, los ejércitos romanos luchaban en las fronteras del dominio provincial. Y hay sobrados motivos para suponer que los pueblos cantábricos no debieron ser ajenos a esta actividad bélica. Sin duda, entre los adversarios de los legados de Augusto se encontraban antiguos soldados auxiliares de Pompeyo, que continuaban la lucha con presupuestos distintos a

los que habían ocasionado su inclusión en la guerra civil. Tampoco se puede descartar la posibilidad de considerar estas campañas como operaciones de policía frente a una actitud ofensiva de los pueblos montañoses sobre la Meseta. Esta es, al menos, la razón que esgrimen continuamente las fuentes romanas como justificación de las guerras, que, unos años después, marcarán el comienzo del definitivo sometimiento. En todo caso, no es posible esperar una precisión satisfactoria de la geografía y etnias de estos adversarios del estado romano en Hispania, que, hasta las guerras de sometimiento, a partir del año 29 a. C., no comienzan a dibujarse con claridad.

Investigadores que han tratado el tema llegan a la conclusión de que el norte peninsular y, más particularmente, el área cantábrica fue etiquetada como Cantabria, otorgando al término un espacio mucho más extenso que el que propiamente le correspondía. Bajo el término se integraría desde el país de los ártabros en el occidente galaico, a los vascones en oriente, incluidos otros pueblos que sólo aparecen cuando el contacto directo durante el desarrollo de la guerra ofrece un mejor conocimiento, como astures y várdulos, caristios y autrigones. Por lo que respecta a los astures, parece que su núcleo territorial, en el momento de iniciarse las guerras cántabras, se circunscribía a la comarca situada al sur de la fosa del Bierzo, coincidente más o menos con el actual macizo galaico-leonés y la llanura situada en su borde. Las guerras cántabras o cántabro-astures se inscriben así en un contexto geopolítico mucho más amplio, el del sometimiento del norte de la península ibérica, que supera con mucho el ámbito geográfico de asentamiento de ambos pueblos.

Se han discutido mucho las causas de estas guerras, con argumentos que, apoyados en unas fuentes limitadas, tardías y escasas, son, en gran parte, gratuitos. Con excesiva obediencia, se repiten, glosan y amplían argumentos que atestiguan unas fuentes en varios siglos posteriores a los acontecimientos, además de fuertemente sincopadas —por tanto, generalizadoras— y, por supuesto, fieles a una propaganda oficial. Se insiste así en la protección romana a los pueblos de la Meseta septentrional contra las depredaciones y algaradas de los cántabros y astures sobre sus territorios y propiedades. Pero se olvida de igual manera, que Dión Casio señala acciones bélicas romanas contra cántabros y astures, los depredadores de territorios protegidos por Roma, pero también contra sus supuestas víctimas, como los vacceos.

Sin duda, la hipótesis más verosímil es la voluntad de un efectivo sometimiento en el marco general de pacificación del ámbito provincial. Pero, como siempre, el hipócrita concepto del *bellum iustum* enmascararía esta voluntad de dominio con pretextos que hicieran de los atacados los propulsores de la guerra y para ello, una vez más, se acudió a las manoseadas explicaciones de las incursiones sobre territorio provincial pacificado, que luego obedientemente los historiadores han recogido en sus descripciones sobre la guerra.

Pero hay factores que matizan esta voluntad de sometimiento y entre ellos el fundamental es el factor personal del recientemente consagrado como Augusto, en el marco de la política romana.

Con la prudencia a que obliga la escasez de datos, pero también con el apoyo de las circunstancias políticas en el contexto general del Imperio, la conquista del norte peninsular, cuyo punto decisivo, sin duda, lo constituye la guerra cántabro-astur, se inscribe en un marco más amplio y trascendente que el de simples campañas coloniales, justificadas con etiquetas estereotipadas. Y este marco no es otro que el de una política exterior consciente y sistemáticamente emprendida por Augusto desde su acceso al poder. No se trata tanto de responder a ataques de pueblos exteriores a las fronteras del dominio romano, sino de un plan madurado de conquista. Toma así pleno sentido la fecha del 29 a.C. mencionada por Dión como inicio de una campaña, que, sin embargo, sería más larga y costosa de la, sin duda, prevista, y también con un frente más extenso que el simple cántabro-astur. Pero desgraciadamente, las fuentes literarias son muy poco explícitas, por lo que hay que recurrir a la toponimia, la epigrafía y la arqueología para su reconstrucción, siempre hipotética.

La campaña, dirigida por Estatilio Tauro, legado de Augusto, tendió sin duda a organizar el ataque contra la zona de los vacceos, cuyo control era imprescindible para avanzar hacia el norte, y su escenario, el extenso territorio entre Duero y Pisuerga. La operación partiría de *Albocela* (Toro), la ciudad más fuerte del Duero medio y cabeza de puente que facilitaba las comunicaciones con la Tierra de Campos. La línea de operaciones inicial debió de descansar en el río y tener como campamento algún lugar inmediato a la ciudad, que terminaría por absorber posteriormente a la población.

Afianzada esta cabeza de puente, las operaciones debieron comprender todo el valle bajo del Pisuerga, desde Simancas a *Pallantia*, con lo que quedaba expedita la vía hacia el valle alto del río, por donde se operaría en años sucesivos. El sometimiento de la Tierra de Campos, de la que *Intercatia* constituía el centro principal, no debió de ser difícil, ya que el tránsito permite en todas direcciones las marchas del ejército y sus retiradas a posiciones definidas. Con ello, las armas romanas quedaban en la inmediata vecindad de un extenso territorio, aún en parte inexplorado, extendido incluso más allá de las fronteras de cántabros y astures, frente a tribus de características primitivas y belicosas y ante una intrincada geografía que dificultaba las operaciones, no exentas de desastres militares, si se tiene en cuenta la alusión de las *Res Gestae*, el testamento político de Augusto, a una recuperación en Hispania por el propio *princeps* de varias insignias militares perdidas por sus jefes.

A Estatilio Tauro le sucedió en el mando Calvisio Sabino. Sus campañas, en el año 28, lo mismo que las de su sucesor Sexto Apuleyo, en el 27, no han

dejado testimonio en las fuentes, si no es en los escuetos triunfos *ex Hispania*, que permiten suponer su carácter victorioso. Pero sería vano intentar una precisión en los objetivos, que sólo podemos imaginar comprendidos dentro del amplio espacio por el que luego se extendería la guerra, a la que el propio Augusto daría un giro imprevisto con su sorprendente decisión de tomar el mando personal de las operaciones.

Así, la guerra cántabro-astur, que la propaganda y la poesía áulica de Augusto celebrarían, no comenzó el 26, con la participación activa del emperador como general en jefe. Se prolongaba ya varios años, cuando el *princeps* decide intervenir en ella. Las causas de esta intervención han sido objeto de múltiples hipótesis. Se han esgrimido argumentos políticos con más o menos fortuna y apoyos. Naturalmente, el más evidente, el oficial, la eterna justificación defensiva de cualquier guerra emprendida por las armas romanas. Pero se ha intentado ofrecer también otras explicaciones, entre ellas, la económica y, en concreto, el aprovechamiento de las ricas minas de la franja cantábrica, que sabemos se pusieron en explotación no bien finalizada la guerra. Pero, sobre todo, no puede descartarse el factor personal de Augusto, interesado en mostrar a la opinión pública su capacidad militar —bien dudosa, por cierto—, no sólo como vencedor de una guerra civil y, por tanto, contra romanos, por muy orientalizados que fueran, sino al viejo estilo republicano, contra enemigos exteriores, para mayor gloria y riqueza de la *res publica*.

La victoria sobre Antonio hizo de Octaviano el dueño indiscutible del estado. Pero el poder real concentrado en sus manos no podía ser a la larga más que el fundamento de un régimen autoritario, basado en las relaciones de fuerza. La única salida era la creación de un nuevo ordenamiento que lograra sistematizar en términos jurídico-constitucionales la situación de hecho. Esta sería la obra que con infinitas precauciones y prudencia —tanta como audacia había derrochado en la lucha por el poder— edificaría a lo largo de su dilatada existencia Octaviano, dando vida así a uno de los edificios políticos más duraderos de la Historia: el imperio romano.

Las bases legales de Octaviano, en el año 31, eran insuficientes para el ejercicio de un poder a largo plazo, y podían considerarse más morales que jurídicas: el juramento de Italia y de las provincias occidentales, los poderes tribunicios y la investidura regular, desde este año, del consulado. La ingente cantidad de honores, concedidos al vencedor, tras la batalla de Accio, no eran suficientes para fundamentar este poder con bases firmes. Entre ellos, destaca el título de *imperator*, justificado en las aclamaciones de sus soldados por sus victorias militares, que convirtió en parte integrante de su nombre personal.

El año 27 a. C., en un teatral acto, cuidadosamente preparado, el *Imperator Caesar* devolvió al senado y al pueblo los poderes extraordinarios que había disfrutado, y declaró solemnemente la restitución de la *res publica*. El senado,

en correspondencia, le suplicó que aceptara la protección y defensa del Estado (*cura tutelaque rei publicae*) y le otorgó nuevos honores, entre ellos, el título de *Augustus*, un oscuro término de carácter estrictamente religioso, utilizado hasta ahora como atributo de Júpiter, que elevaba a su portador por encima de las medidas humanas. La protección del Estado autorizaba al *Imperator Caesar Augustus* a conservar sus poderes militares extraordinarios, el *imperium*, sobre las provincias no pacificadas o amenazadas por un peligro exterior, es decir, aquellas que contaban con la presencia estable de un ejército.

Este *imperium* era necesario justificarlo con acciones concretas, todavía más por la existencia de voces influyentes, que manifestaban sus reticencias al reconocimiento del nuevo papel asumido por el *princeps*. Contra ese grupo y frente a la opinión pública, sólo el brillo de una campaña militar victoriosa podía refrendar la recientemente institucionalizada posición de poder con fundamentos reales. Apoyado en el *imperium* proconsular sobre las provincias que le habían sido directamente asignadas —conocidas como «imperiales»—, Augusto eligió para este proyecto el frente de Hispania como el más adecuado y llamativo, por razones políticas, militares y económicas, pero sobre todo por el impacto de una campaña en los límites del mundo conocido. Si Alejandro había llevado sus armas victoriosas hasta los límites de la *oikoumene* por Oriente, Augusto extendería las fronteras romanas hasta el extremo Occidente. Ésta habría sido la razón de que, a despecho de su precaria salud y de su probada repugnancia a participar en acciones bélicas, tomase directamente el mando de una campaña, que, si bien no pasó de ser un episodio más de una guerra que aún se prolongaría otros siete años, sería celebrada como definitiva y orgullosamente incluida por Augusto en su testamento político, las *Res Gestae*.

La bibliografía sobre las guerras de Augusto en Hispania es mas abundante que satisfactoria. Sin otros elementos que unos cuantos textos literarios —los epitomistas Floro y Orosio, por un lado; el historiador de época severiana Dión Casio, por otro—, se suceden interpretaciones y rectificaciones de la estrategia de la guerra, que difícilmente, sin el apoyo de datos arqueológicos, hoy por hoy escasos, pueden superar el valor de simples hipótesis, en gran parte gratuitas. Por otro lado, hay que tener en cuenta que estos textos literarios son muy posteriores a las guerras y responden además a dos corrientes historiográficas distintas. La armonización entre ambas, necesaria pero en cierto sentido forzada, se agrava por el hecho de que las narraciones muy próximas de Floro y Orosio, con abundantes noticias, apenas ofrecen datos cronológicos y, en consecuencia, es difícil situarlas en su secuencia temporal. En cambio Dión Casio, que proporciona poca información, manifiesta cierta preocupación por la cronología. Por otra parte, está el problema de la armonización de la toponimia utilizada y de su identificación con lugares geográficos concretos. No parece oportuno insistir en los matices diferenciadores de las

distintas hipótesis, acumuladas una sobre otra *ad nauseam*. Los puntos esenciales, en cualquier caso, parecen suficientemente claros.

Augusto llegó a Hispania posiblemente a finales del año 27 y se estableció en Tarragona, desde donde planeó las operaciones, que debían iniciarse en la primavera del 26. En una campaña que, al margen de su oportunidad, se había proyectado como un efectista medio de propaganda, no podía dejarse al azar ningún detalle susceptible de hacerla fracasar. Aunque el territorio cántabro-astur se extendía por un frente de casi 400 kilómetros, la campaña tuvo por escenario la Cantabria propia, atacada desde la llanura meridional con el apoyo adicional desde el mar de una flota. Su objetivo concreto era, sin duda, la conquista del embudo que se estrecha paulatinamente desde la Meseta hacia la cuenca del río Besaya, y que constituye el acceso y vía natural entre el litoral de Cantabria y la Meseta del Duero. El ejército de la Ulterior, mandado por Carisio, debía actuar coordinado con el de la Citerior, a las órdenes directas de Augusto. El conjunto de las tropas ascendía, según estimaciones plausibles, a seis o siete legiones, además de un buen número de fuerzas auxiliares. En el ejército de la Citerior se alineaban al menos las legiones *I y II Augusta*, *IV Macedonica* y *IX Hispana*, con un número total de efectivos entre 30 y 50.000 hombres. Las tropas de la Ulterior contaban con las legiones *V Alaudae*, *VI Victrix* y *X Gemina*, que, junto con las tropas auxiliares, podían superar la cifra de los 20.000 soldados. Importante era la previsión de los abastecimientos para unas fuerzas tan considerables. Para asegurarlos, se recurrió a la vecina Aquitania y al transporte por mar de grandes cantidades de cereal.

Fue el ejército de la Citerior el encargado de iniciar las operaciones, mientras el de la Ulterior le ofrecía cobertura en el flanco occidental y realizaba operaciones de limpieza en la llanura. La ofensiva contra los cántabros partió de *Segisama* (Sasamón), donde Augusto había instalado su campamento, en tres direcciones: el centro, al mando directo del *princeps*, penetró probablemente por el curso del Pisuerga, siguiendo después por el del Besaya, donde enlazaría con las tropas llegadas desde las Galias y desembarcadas en *Portus Blendium* (Suances). Hasta su llegada al mar, hubieron de someter Peña Amaña, *Vellica* (Monte Cildá), el *mons Vindius* (Peña Ubiña) —en cuyos picachos fueron aislados y donde, según Orosio, los cántabros «asediados por el hambre, perecieron casi hasta el último»—, y, finalmente, *Aracillum* (Aradillos), último punto de la resistencia cántabra. El ala derecha debió penetrar por Los Tornos y descender luego hacia la llanura costera por el curso del Asón; el ala izquierda alcanzó probablemente el puerto de San Glorio, ocupó Liébana y alcanzó el mar, siguiendo el curso del Deva. Mientras tanto, la flota romana de Aquitania prestaba su apoyo en diversos lugares de la costa, de los que corresponden a la campaña, sin duda, el citado *Portus Blendium* y el *Portus Victoriae Iuliobrigensis* (Santander).

Pero la guerra, ante un enemigo que combatía en guerrillas y en un terreno donde las legiones no podían desplegarse, fue mucho más larga y dura de lo previsto inicialmente. Augusto estuvo a punto de morir a consecuencia de un rayo, que mató a uno de los esclavos que portaba su litera; cayó además enfermo y se vio obligado a abandonar Cantabria y regresar a Tarragona, dejando a su legado C. Antistio al frente de las tropas. Y fue Antistio quien terminó la campaña. Una vez más, Augusto cargaba sobre las espaldas de otros sus supuestas cualidades de estratega, mientras desde Tarragona asistía al desenlace de la campaña. Aunque la guerra no había hecho más que comenzar, el *princeps* abandonó la Península en el 25 a.C. para dirigirse a Roma, donde proclamó solemnemente la pacificación del Imperio con el ostensible gesto de cerrar en Roma las puertas del templo de Jano, al tiempo que encargaba la construcción de un templo a Júpiter Tonante, por haberle librado de caer fulminado por el rayo.

La presencia de Augusto y el consiguiente reflejo en las fuentes documentales todavía permite, aunque sea someramente, presentar un coherente desarrollo de la campaña del año 26. De la guerra que continúa durante los años siguientes hasta el total sometimiento del norte peninsular no podemos esperar más que anécdotas aisladas —por más que incluidas en un relato pasablemente coherente— de las complejas operaciones en un frente tan extenso, en el que a las dificultades de una intrincada geografía venía a añadirse una desesperante atomización tribal. Se trata de una guerra colonial, una guerra de exterminio en la que no existe —y, probablemente, ni siquiera se plantea— una estrategia coherente. Lenta e inexorablemente se va logrando una «pacificación», cimentada pura y simplemente en el exterminio de la población, objeto de masacres y esclavizaciones.

No obstante, de las fuentes puede deducirse que paralelamente a la campaña de Augusto en Cantabria se desarrolló la conquista del sector montañoso extendido al occidente de Astorga, la región del Bierzo. El mismo año 25, el ejército de la Citerior, mandado por Antistio, y el de la Ulterior, a las órdenes de Carisio, actuaron coordinados contra los astures, mientras la flota hostigaba desde la costa. El plan de los astures, que contaba con el levantamiento de las poblaciones del sur de la cordillera, fue denunciado por los habitantes de *Brigaecium* (Benavente) a Carisio. La traición de los brigeccinos impidió que los astures cayeran por sorpresa sobre los campamentos romanos, asentados junto al río *Astura* (el Esla). Carisio asaltó y sometió a los astures en *Lancia* (Villasabariego). Es el episodio más conocido de unas operaciones militares cuyo punto álgido fue la toma del *mons Medullius*, identificado, al parecer de forma no completamente satisfactoria, con las Médulas. No es posible decidir con seguridad la estrategia de la campaña, que oscila entre dos direcciones contrarias: un avance romano en la región del Bierzo, donde se sitúa el *mons*

Medullius, tras la neutralización de las ciudades astures de la llanura de Astorga-León, lo que implica una progresión de este a oeste, o una progresión iniciada a partir de la ribera del Douro y de la región de Braga o Chaves por la depresión de Antela o el col de Cerdeira para alcanzar el Bierzo por el oeste. La resistencia final de los astures en el *mons Medullius* concentró sobre la zona los efectivos romanos, que rodearon el lugar con un foso para impedir que los sitiados pudieran recibir refuerzos y pertrechos. Cuando la desesperada resistencia fue ya imposible de prolongar, muchos astures se suicidaron antes de caer prisioneros de los romanos.

Aunque para finales del 25 los romanos habían explorado todo el noroeste peninsular y establecido puntos fuertes para supervisar la zona, el sometimiento no podía considerarse definitivo. Todavía, entre el 24 y el 19 las rebeliones frecuentes y peligrosas mantuvieron el estado de guerra. Así, en el 24 a.C., sabemos que L. Elio Lamia, el nuevo legado de la Citerior, tuvo que enfrentarse a un levantamiento de los cántabros, reprimido con extrema crueldad: incendio y saqueo de sus campos y aldeas y mutilación de las manos a los indígenas capturados. Según Dión, el pretexto esgrimido fue vengar el asesinato de los soldados enviados por Lamia para hacerse cargo de las cantidades de trigo que los indígenas habían pactado entregar a Roma.

Pero, al parecer, fue en el 22 cuando la rebelión de los astures se generalizó, como último y desesperado esfuerzo por escapar al destino de la ocupación. Las fuentes nos informan incluso sobre el motivo que desencadenó la sublevación: la corrupción y crueldad de Carisio, el legado de Augusto. La conquista, inmediatamente seguida del control de la región y de una creciente presión sobre las poblaciones indígenas aún precariamente sometidas, fue, sin duda, la causa de la revuelta. Debió de revestir un carácter lo suficientemente grave como para que Carisio tuviera necesidad del concurso del legado de la Citerior, C. Furnio. Se consiguió así otra vez la sumisión de los astures, con un corolario de duras represalias, en la forma de reducción a la esclavitud de grandes contingentes de la población. Al parecer, se trató de la última gran rebelión astur, si hacemos excepción de un levantamiento de alcance desconocido en época de Nerón; los cántabros, por su parte, mantuvieron la resistencia hasta un grado extremo de heroísmo, prefiriendo incendiar sus castros y suicidarse en masa antes de caer vivos en manos del enemigo. Ni aún así se consiguió la pacificación. Todavía en el 19 a.C., muchos cántabros, prisioneros de guerra que habían sido vendidos como esclavos, al decir de Dión, asesinaron a sus dueños y regresaron a sus lugares para prender de nuevo la llama de la rebelión. Fue necesaria la presencia en Cantabria del experimentado Agripa, a quien poco antes Augusto había honrado convirtiéndole en yerno y heredero. En colaboración con el legado de la Citerior, Publio Silo, emprendió una agotadora y sangrienta guerra de exterminio, que finalmente consiguió el deseado objetivo, no sin

grandes pérdidas para las fuerzas romanas, que en alguna ocasión flaquearon en su espíritu combativo ante la ferocidad del enemigo. Atrás quedaban miles de cántabros muertos, aldeas arrasadas, poblaciones enteras arrancadas de sus alturas y trasladadas al llano. Sólo sobre un humeante cementerio en ruinas pudo imponerse por fin una nueva organización territorial bajo dominio romano.

La significación política que Augusto quiso dar a la guerra en Hispania tenía por fuerza que plasmarse en numerosos reflejos materiales. El más obvio, la moneda. Conocemos abundante numerario de P. Carisio con la efigie de Augusto y reversos que reproducen el escudo pequeño redondo céltico, *caetra*, en ocasiones acompañado de la espada ibérica curva o *falcata*, puñal y dardos. Armas hispanas aparecen también en los relieves del monumento de Porta Flaminia. Pero la exaltación de la victoria augústea y el simbolismo del total sometimiento de la Península es sobre todo manifiesto en los trofeos de Saint-Bertrand-de-Comminges, donde Hispania aparece representada como una figura femenina, acompañada de un prisionero encadenado, o en la propia coraza del Augusto de Primaporta, en la que Hispania y la Galia flanquean la escena de la devolución de enseñas por los partos. También, la erección de altares dedicados a Augusto en distintos puntos del territorio recientemente sometido contribuía a esta exaltación de la victoria y de su supuesto artífice. Tres de estos altares, las llamadas *Arae Sestianae*, fueron erigidas por L. Sestio Quirinal, el sucesor de Carisio en la dirección de la guerra, en el territorio pacificado de la *Gallaecia*, al oeste del territorio astur combatido. Poco más tarde, cuando también quedó pacificado el espacio astur, se erigió el *ara Augusta*, que conocemos por la *Tabula Lougeiorum* del año 1 d.C. Estos monumentos conmemorativos se constituyeron en polos de atracción para la población indígena y, en consecuencia, en una primera instancia de romanización.

Una de las secuelas más importantes de la conquista para el norte peninsular fue la transformación del poblamiento, tanto en su esencia como en su marco. En su esencia, la más evidente consecuencia fue la drástica disminución de la población masculina, sobre todo, en edad militar. A las matanzas producidas en los choques bélicos, hay que añadir las represiones, los suicidios en masa y, especialmente, las esclavizaciones. Gran parte de la población fue así violentamente arrancada de su habitat y dispersada por otras regiones, posiblemente no muy alejadas, si tenemos en cuenta el dato ya mencionado de Dión de que los prisioneros de guerra cántabros, vendidos como esclavos, asesinaron a sus dueños y volvieron a sus casas para reanudar la guerra. Probablemente habría que pensar en la Meseta, lindante con la zona montañosa cántabra. Pero esta pérdida de sustancia humana fue compensada, sin duda, y sustituida en parte, con elementos celtas venidos durante la guerra como *auxilia*, procedentes de la Meseta, que introducirían en el norte una tardía celtización o celtorromanización, comprobable por la arqueología.

Pero la conquista sobre todo afectó al marco del poblamiento: destrucción de núcleos de asentamiento, traslados masivos de población e imposición de nuevos agrupamientos son sus más evidentes muestras, que tradición literaria antigua y arqueología refrendan y que han tenido una sorprendente confirmación en el recientemente descubierto bronce de Bembibre. Se trataba del primer corolario de la conquista, previo a la pacificación. La guerra se había alargado en parte —lo sabemos positivamente de los cántabros— por la dificultad de someter a una población dispersa y apoyada en una agreste orografía, que, una vez vencida, se reagrupaba para seguir combatiendo. Si la destrucción de los grandes centros de agrupamiento, como *Lancia* o *Aracillum*, se incluía entre los avatares esperados de una guerra de sometimiento, catastróficos a corto plazo, pero siempre subsanables con el tiempo, las medidas de traslados de población y nuevos agrupamientos en lugares más fácilmente accesibles eran el mejor modo de que podía disponer el gobierno romano para evitar las tentaciones de rebelión de los indígenas y ponerlos bajo control del ejército de ocupación, y significaba una intervención decisiva en la transformación del poblamiento.

Dos fueron fundamentalmente los medios utilizados en esta tarea de organización, que las fuentes documentan. El primero apenas significaba otra cosa que la medida represiva elemental de limpiar las alturas de los castros de población y obligar a habitar la llanura. Así, según Floro, el propio Augusto obligó a los cántabros a bajar de los montes. Pero la política de pacificación, inmediata a la conquista, se apoyó más en otras instancias, en las que el ejército juega un papel determinante. Fueron éstas fundamentalmente la ocupación militar del país y la creación de un número limitado de centros urbanos como soporte de la precaria administración y apoyo a la presencia de vigilancia y supervisión del ejército, en una región donde el desarrollo urbano era inexistente. Sin duda, el fenómeno urbano fue una de las primeras transformaciones fundamentales impuestas por Roma en el norte peninsular.

Con el apoyo de las fuentes literarias, pueden distinguirse dos momentos en esta rudimentaria urbanización: el primero, con la presencia de Augusto en el frente de guerra en el año 26 y referido a los cántabros; el segundo, terminada la campaña del 25, sobre galaicos y astures. El carácter militar de estos asentamientos es evidente, puesto que se utilizaron los propios acuartelamientos de tropas como marco de los nuevos centros urbanos. En Cantabria conocemos con seguridad dos: *Segisama Iulia* (Sasamón), el campamento de donde había partido la campaña de Augusto, y *Iuliobriga* (junto a Reinosa), sede de una de las tres legiones del frente cántabro, frente a la indígena *Aracillum*. Pero también *Octaviolca*, cerca de Menaza, y el *Portus Victoriae Iuliobrigensium* (la propia Santander) están relacionadas, sin duda, con las campañas de conquista. En Asturias y Gallaecia, según explícita noticia de Floro, Augusto,

recelando del amparo ofrecido por los montes en los que se refugiaban los indígenas, les ordenó habitar y establecerse en los campamentos situados en la llanura. Son éstos, *Asturica* (Astorga), *Bracara* (Braga) y *Lucus* (Lugo), los tres con el sobrenombre de *Augusta* y destinados a convertirse en las cabezas administrativas del noroeste.

Esta política de urbanización no quedó circunscrita sólo al norte peninsular. En Hispania, la falta de una tradición urbana en amplias zonas hacían aún más necesaria la organización de centros de administración como soporte de dominio, que sólo podían ser de carácter romano. Augusto no fue un innovador en esta política, que ya César había emprendido a gran escala y que incluía tanto la fundación de colonias romanas, como la concesión de los derechos de ciudadanía o de derecho latino a centros urbanos y la urbanización de las comunidades indígenas. Pero, en todo caso, es manifiesto el papel importante que la ciudad juega en la política de Augusto, papel que atañe a tareas de administración, recaudación de impuestos y extensión del culto imperial.

En este ámbito, Augusto continuó la obra de colonización de su padre adoptivo en una escala aún mayor. Pero aunque las colonias de César y Augusto se complementen, aunque haya una continuidad entre ambas, han existido metas diversas que han modificado en parte los criterios de implantación. Mientras en César habían dominado los puntos de vista sociales (colonias de proletarios civiles) o de afirmación política (fundación de colonias en centros urbanos de resistencia pompeyana), la colonización de Augusto es casi exclusivamente militar y obedece a la necesidad de proveer de tierras a los miles de veteranos de la guerra civil, teniendo en cuenta al mismo tiempo intereses de política exterior de carácter estratégico. Sabemos que después de la batalla de Filipos (42 a. C.), recibieron tierras 40.000 veteranos, y, al final de su reinado, el propio Augusto se gloriaba de haber repartido parcelas de tierra a 300.000 hombres.

Pero además, en la compleja tarea política de reorganización del Estado, un papel esencial correspondía al destino y la función de las fuerzas militares, que debían constituir en adelante el soporte del Imperio. El programa de Augusto dio carácter permanente al ejército, como fuerzas de cobertura, estables y profesionales, estacionadas en las fronteras del Imperio como defensa contra el mundo exterior efectiva o potencialmente hostil. El servicio en el ejército, como hemos dicho, profesional y, por tanto, voluntario, trató de hacerse atractivo para los reclutas mediante la concesión de beneficios materiales y jurídicos. Para los legionarios, el licenciamiento significaba un premio de 3.000 denarios o el asentamiento como colonos agrícolas en Italia o en algunas de las provincias del Imperio, en colonias de veteranos.

Tenemos así todos los datos para comprender los impulsos y las circunstancias entre las que se funda *Emerita Augusta*: una sistemática política de co-

lonización, centrada predominantemente en la necesidad o conveniencia de proveer de tierra cultivable a veteranos del ejército; una guerra, que exigió la concentración en el norte de la península de grandes efectivos, y una reorganización del ámbito provincial, una vez conquistada toda Hispania, con la necesidad de crear centros de administración que permitieran la consolidación del dominio romano.

Un precioso texto de Dión Casio nos refiere escuetamente, pero con gran precisión, la fecha y la causa de la fundación de la ciudad. El texto se refiere a los episodios de la guerra cántabra en el año 25 a. C.: «Publio Carisio conquistó la ciudad de Lancia, que había sido abandonada, y fueron sometidas muchas otras. Terminada la guerra, Augusto licenció a los más veteranos de sus soldados y les concedió que fundasen una ciudad en Lusitania, llamada Augusta Emérita. Para los soldados que estaban aún en la edad de servir, hizo celebrar unas fiestas en el campamento». Además, por las leyendas monetales de las primeras monedas acuñadas en Emerita sabemos que fueron los veteranos de las legiones V Alaudae y X Gémina los que recibieron como premio a sus servicios este honor. La ciudad ahora fundada recibió el nombre de Augusta por el emperador y el de Emérita por los *veterani emeriti* de la guerra cántabra.

La fundación de Augusta Emérita fue la consecuencia de la política imperial de Augusto. Con ella, buscó el emperador enlazar la España más romanizada, la Bética, con las tierras aún mal dominadas del oeste y, sobre todo, del norte peninsular. El lugar elegido para establecer la ciudad vino obligado por su estratégica situación. Mérida se asienta sobre unos cerrillos, limitados, al norte y este, por el arroyo Albarregas y, al oeste, por el río Guadiana. La ubicación de la ciudad se emplazaba casi en el curso medio del extenso valle de este río, allí donde corre limitado entre montañas que viene a estrangular y dividir su ancho valle en dos partes, ambas igualmente abiertas, planas y fértiles: las Vegas Altas, al este de Mérida, y las Bajas, que se extienden hacia el oeste de la ciudad, hasta Badajoz. Augusta Emérita se asentó a la derecha del Guadiana, en el preciso lugar donde la corriente del río, encauzado en suaves colinas que dividen el valle en las dos partes citadas, ofrece una islita que parte su cauce y facilita el paso. Sin duda alguna, allí se dejaba cruzar el río en la antigüedad, cuando era, además, mucho más caudaloso. Sólo allí se ofrecían las circunstancias favorables para levantar el magnífico puente romano, donde se desarrollará toda la historia de Mérida.

La erección de la nueva ciudad vino también motivada por la división que de toda el área peninsular decidió Augusto tras el definitivo sometimiento de Hispania. A finales de la república, la tradicional división provincial de la península ibérica en dos circunscripciones, Citerior y Ulterior, era manifiestamente artificial y sólo explicable por la falta de una política coherente desde

las instancias centrales y por el carácter anárquico de la progresión del dominio romano en ella, en muchos casos, producto de reacciones a la iniciativa bélica de las tribus indígenas periféricas. Esta artificialidad era especialmente clara en lo que respecta a la Hispania Ulterior, donde existían dos zonas bien delimitadas con un carácter muy distinto, el valle del Guadalquivir, ya de antiguo escenario de una amplia colonización romano-itálica, recientemente ampliada por César con veteranos y proletarios de la Urbe, con gran extensión de la ciudadanía romana y con una estructura social casi totalmente urbana, frente al territorio occidental de la provincia, que sólo poco antes había comenzado el proceso de urbanización con la creación, como hemos visto, de una serie de centros coloniales, y cuya parte septentrional todavía estaba en gran medida fuera del ámbito de dominio regular, tras su reciente conquista.

Augusto, por ello, en su reestructuración del Imperio, decidió dividir la Ulterior en dos provincias distintas, con el río Guadiana como límite común de ambas: al sur del río se extendería la *Hispania Ulterior Baetica* y al norte, la *Hispania Ulterior Lusitania*, o, simplemente, como será la denominación común, *Baetica* y *Lusitania*. Mientras la Bética quedó adscrita, como provincia pacificada, al senado, Augusto se reservó la administración de la Lusitania y de la antigua provincia republicana de la Citerior.

No puede decidirse con seguridad cuándo se produjo esta división. De acuerdo con el testimonio de Dión Casio, se acepta generalmente que tuvo lugar el mismo año 27 a.C. en el que se otorgó a Augusto el poder proconsular sobre las provincias no pacificadas. Pero, sin duda, se trata de un anacronismo, ya que no parece compatible la organización de la campaña cántabrica de Augusto y las correspondientes necesidades de reclutamiento y abastecimientos con una doble administración de la Península, senatorial e imperial. El reciente Bronce de Bembibre, al que ya se ha hecho alusión, menciona una *provincia Transduriana*, que, aunque parece referirse simplemente al ámbito de jurisdicción cívico-militar en el que los legados de Augusto ejercían su *imperium*, indica que aún no estaba decidido un definitivo ordenamiento administrativo.

En todo caso, cuando se completó la conquista o, al menos, cuando Augusto, tras su poco afortunado papel como comandante en jefe de la campaña contra los cántabros, decidió que, a pesar de todo, el sometimiento podía considerarse efectivo, era necesario decidir a qué provincia debían adscribirse los nuevos territorios conquistados.

El desarrollo de las operaciones militares había partido de la Citerior y de los territorios que se adscribirían a la nueva provincia de Lusitania. Por ello, en un principio, en el período que sigue inmediatamente a la conquista, el frente occidental —*Gallaecia* y *Asturia*— fue incluido en la Lusitania, posiblemente ya organizada como provincia con su nueva capitalidad en la colo-

nia deducida por Augusto para los veteranos de la guerra, *Emerita Augusta*. El frente oriental, esto es, *Cantabria*, inmediato al valle del Ebro, fue integrado en la Citerior y, por consiguiente, dependiente del gobierno de *Tarraco*.

Los inconvenientes de esta doble adscripción eran manifiestos y chocaban con las propias necesidades estratégicas, puesto que, al obligar a disociar las fuerzas militares de ocupación y, por consiguiente, el mando, impedían una supervisión militar unitaria de la cordillera cántabro-astur. Y, por ello, en una fecha no establecida con exactitud, que se supone entre el 16 y el 13 a. C., se produjo una rectificación de fronteras para incluir *Callaecia* y *Asturia* en la provincia Citerior, al tiempo que se reducían los efectivos militares de ocupación a tres legiones, que, de este modo, quedaban bajo el mando del gobierno de *Tarraco*.

La nueva provincia necesitaba una capital digna, desde la que pudieran cumplirse los objetivos políticos, económicos, administrativos e, incluso, culturales, que habían aconsejado su creación y, por ello, poco después, aprovechando la circunstancia favorable que la guerra cántabra ofreció, se erigió la capital de la nueva provincia creada por decreto imperial.

Según esta nueva organización de la Hispania romana, tanto la provincia Lusitania como la Tarraconense, quedaron adscritas directamente al emperador, gobernadas por un *legatus Augusti propraetore*, con mando y régimen militar. Por el contrario, la Bética, más romanizada, fue declarada provincia senatorial y confiada al senado, que la administraría por medio de un próconsul.

Así nacía Mérida, en un lugar estratégico y con una clara finalidad política, en los momentos en que la pacificación total de Hispania venía a ser una realidad, tras dos largos siglos de guerras de conquista y pacificación. La nueva ciudad debía ser patente expresión de la *pax augusta* que debía extenderse por todo el Imperio romano y de sus programáticos beneficios.

Augusta Emerita surgió ciudad de nueva planta, en medio de las circunstancias políticas que hemos descrito, dotada desde el principio con el poder y magnificencia del momento en que se decretó la *deductio* o conducción de los veteranos fundadores. Su trazado urbanístico, según un plano regular, copiaba la planta de uno de los campamentos de los *veterani quintani* y *decimani* de las legiones V y X. Desde su erección, se la designaba para ser capital de las regiones del oeste peninsular que pasaban a formar parte de la provincia de Lusitania, decretada poco antes y definitivamente delimitada por las reformas de Augusto del año 7 al 2 a. C. A ella quedaban sujetas las tierras que se extendían desde el sur del Duero hasta el Guadiana y el Atlántico. En Mérida, las *civitates* y *gentes* de los vetones (extendidos por las provincias de Salamanca, Avila y Extremadura), los lusitanos (desde la Sierra de la Estrella al mar y al sur del Tajo), los célticos de la Extremadura y Beja portuguesas, así

como los conios del Algarve, entre otras tribus menores, se fueron fundiendo en las asambleas provinciales que en la capital se celebraban, principalmente para cumplir con la obligación de rendir culto al emperador y, al mismo tiempo, tratar cuantos problemas económicos y administrativos les afectaban.

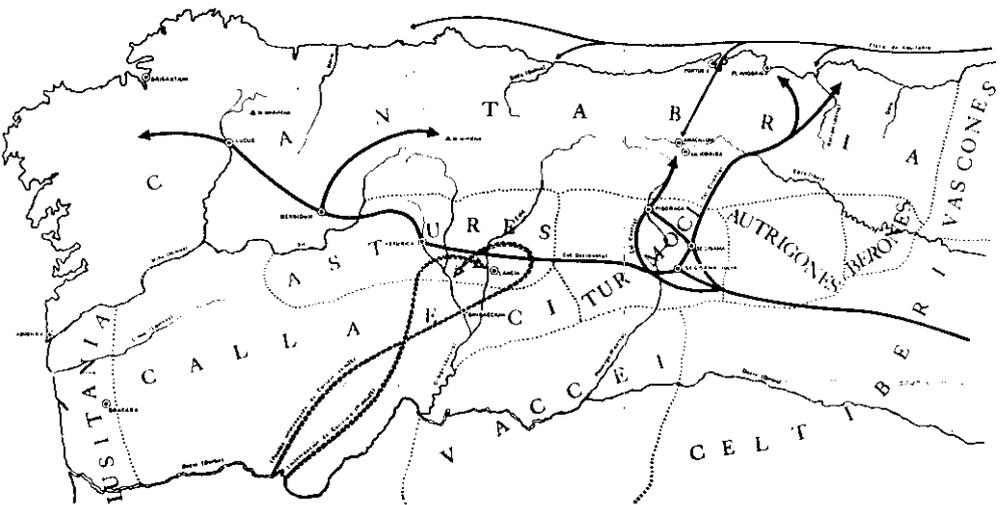
Desde su fundación y por su carácter de capital provincial, Mérida pasó a ser el centro de todas las comunicaciones entre el sur y el norte peninsulares y entre el este y el oeste. A su puente afluían la ruta de *Hispalis* (Sevilla) a *Asturica Augusta* (Astorga), a través de Mérida, Cáceres y Salamanca, conocida como el «Camino de la Plata». Otra calzada alcanzaba la ciudad, desde Córdoba, por Peñarroya, Castuera y Medellín. Hacia el oeste, partían tres vías: una por Badajoz a Évora y Setúbal hasta Lisboa; otra por Santarem y Abrantes, y una tercera que cruzaba el Tajo por el puente de Alcántara: se separaba de la primera calzada o «Vía de la Plata», cerca de *Norba* (Cáceres), dirigiéndose a *Cáparra* por Coria. Aún otra gran calzada llegaba a Toledo desde Mérida, pasando por Trujillo y Talavera de la Reina. Nervios políticos y económicos, las calzadas romanas que cruzaban toda la Lusitania vieron establecerse grandes explotaciones agrícolas y ganaderas en aquellas regiones y, bajo el Imperio romano, todo el valle del Guadiana vivió una etapa de esplendor, como lo demuestran las grandes villas rústicas y las ciudades que fueron desarrollándose en la provincia.

Pero, de todas ellas, era Mérida el núcleo urbano más importante y, aún al acabar el Imperio, además de su capitalidad política, la ciudad mantenía floreciente su economía, al parecer, no dañada por la ruina general que se cernía sobre el Imperio Romano a partir del siglo III. El poeta Marco Ausonio, que vivió entre el 300 y el 374, proclama a Mérida como la novena entre las dieciséis ciudades más importantes del mundo de su tiempo. Porque Mérida, desde su fundación, fue adornada con espléndidos monumentos, cuya grandiosidad intentaba reflejar el poder del Imperio Romano y el de su *princeps* Augusto, frente a los aún apenas sometidos provinciales. No sólo a la riqueza de la recién nacida colonia, ni a la simple protección de los veteranos allí asentados, sino a esa idea de grandeza que el estado romano deseaba grabar en sus súbditos, se debe el que en pocos años se erigieran monumentales edificaciones: el grandioso teatro, el anfiteatro, el circo, así como templos, acueductos, termas y arcos monumentales.

RESUMEN

La conquista romana de la península Ibérica, aunque iniciada en el 218 a.C., sólo finalizó dos siglos después con la intervención personal de Augusto. Por razones de política exterior pero también por cuestiones de prestigio personal el nuevo *princeps*

emprendió en el año 26 a.C. una campaña contra las tribus del norte peninsular, que desencadenó una guerra de exterminio prolongada hasta el 19 a.C. Desde entonces toda la Península quedó integrada en el sistema provincial romano. Pero la inclusión de los nuevos territorios conquistados en el dominio romano hizo necesaria una reorganización de las provincias. Todo el norte peninsular fue incluido en la Citerior para poder unificar el mando de las tropas de ocupación que quedaron asignadas a las regiones recientemente conquistadas. Por su parte, la otra provincia republicana, la Ulterior, con dos zonas claramente diferenciadas por desarrollo y cultura, fue dividida en dos: al sur, la Bética, entregada a la administración del Senado; al oeste, la Lusitania, para la que se creó como capital *Augusta Emerita*, como colonia de asentamiento para los veteranos de dos de las legiones que participaron en las guerras cántabras, la V y la X. Así nacía Mérida, en un lugar estratégico, como patente expresión de la *pax augusta*, dotada desde el principio con el poder y magnificencia del momento en que se decretó la *deductio* o conducción de los veteranos fundadores, y llamada a convertirse en una de las ciudades más importantes de Hispania.



Mapa n.º 3.

PROBABLE DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DEL 75-76

- ➔ DESARROLLO DEL EJERCITO DE LA CITERIA
- ➔ ACTIVACION DE LA FLOTA DE ADUTRANA
- ⋯ INTERVENCIÓN DEL EJERCITO DE LUSITANIA
- ⋯ LÍMITES ENTRE GRANDES GRUPOS TRIBALES
- ⊙ SIGRABA NÚCLEOS Poblacionales IMPORTANTES
- ▲ PUNTO DE INTERÉS HISTÓRICO
- CORRIENTES FLUVIALES